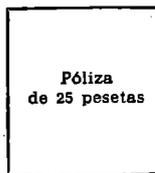


MODELO DE INSTANCIA



Primer apellido, segundo apellido, nombre, natural de, provincia de, nacionalidad, nacido el día de de, DNI número, con domicilio en, provincia de, calle/plaza, número, teléfono a V. I.

EXPONE: Que anunciadas vacantes para cubrir plazas de en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, de conformidad con la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y creyendo reunir las condiciones exigidas, hace constar:

a) Que está en posesión del título de o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.

b) Que no padece enfermedad o defecto físico que le impida el desempeño de las correspondientes funciones.

c) Que carece de antecedentes penales y que no ha sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración Pública, Administración Local, Organismos autónomos, Entidades Gestoras o Servicios comunes de la Seguridad Social.

d) Que ha satisfecho los derechos de examen y formación de expediente, conforme justifica el recibo que acompaña.

Que, a efectos de lo establecido en la base 10 de la citada Resolución y la modificación del artículo 18 del Estatuto de Personal no Sanitario al servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dada por Orden ministerial de 21 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 137, de 7 de junio), hace constar que, en la fecha fijada como último día para la presentación de instancias ha prestado o está prestando servicios como en (plantilla o contratado) en la (nombre de la Institución Sanitaria).

SUPLICA: Que teniendo por presentada esta solicitud en tiempo y forma, sea admitido al citado concurso-oposición.

..... a de de
(Firma)

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Salud.
Madrid.

ADMINISTRACION LOCAL

26040 RESOLUCION de 7 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Santander, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Biólogo conservador del Museo Marítimo del Cantábrico, vacante en la plantilla general de funcionarios de esta Corporación.

Por resolución de la Presidencia de fecha 7 de octubre de 1981 se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 12 de agosto de 1981, que es la siguiente:

1. Alvarez Valdés, Raquel.
2. Aparicio Corrales, María Dolores.
3. Bosch López, María Pilar.
4. Ceballos Ruiz, Olga.
5. Eslava Viedó Ana María.
6. Fernández Alonso, Felipe.
7. Fernández Rojo, Ana María.
8. Gardía-Castrillo Riesgo, Gerardo.
9. Gorraiz Fernández, María del Carmen.
10. Hoyos Alonso, Caridad.
11. Melgosa Carbelo, Carlos.
12. Nicolás Contreras, María Angeles.
13. Olmedo Mendicouague, Juan.
14. Prieto Fernández, Julio Gabriel.
15. Puente González, Fernando.
16. Sánchez Delgado, Francisco.
17. Sánchez Herrero, Pilar.
18. Villarán Adánez, Alfonso Eugenio.

Excluido

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días hábiles para reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» según previene el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 7 de octubre de 1981.—El Presidente, José Antonio Rodríguez Martínez.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 17.295-E.

26041 RESOLUCION de 15 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Torderá (Barcelona), referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 212, de 4 de septiembre de 1981, aparecen insertas las bases correspondientes a la convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto municipal.

La presentación de instancias optando a dicho concurso-oposición y simultáneo abono de los derechos de examen se verificará en la forma establecida en la base 2.ª, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torderá, 15 de octubre de 1981.—El Alcalde.—17.457-E.

26042 RESOLUCION de 15 de octubre de 1981, del Consorcio Provincial de Recaudación de Exacciones Municipales de Córdoba, por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

A los efectos previstos en el número 2 del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1980, por el que se aprueba la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública y de acuerdo con las bases de la convocatoria, se da a conocer la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, del Consorcio de Recaudación de los Municipios y Diputación Provincial de Córdoba.

Aspirantes admitidos

- D. Miguel Estrada Aguilera.
- D.ª María Victoria Briceño Martín.
- D.ª María Teresa Bajo Arenas.
- D. Jesús Salvador Gómez Sala.
- D. Francisco Castro Escobar.
- D.ª María Alberta Millán de Larriva y
- D. Juan Andrés Ballesteros Navarro.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a fin de que los interesados en ello, si consideran infundada la admisión de los solicitantes o no justificada la exclusión, entablen recurso de reposición en el plazo de los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 15 de octubre de 1981.—El Presidente del Consorcio. 17.257-E.

26043 RESOLUCION de 10 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Profesores de Solfeo.

En relación con la oposición convocada para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Profesores de Solfeo de la plantilla funcional de esta Diputación, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

Composición del Tribunal

Presidente: Titular, don Salvador Seguí Pérez, Catedrático de Solfeo y teoría de la música e Inspector de Conservatorios; suplente, don Manuel Massotí Litel, Catedrático de Armonía y Director del Conservatorio Superior de Música de Murcia.

Vocales titulares:

Don Antonio Ginés Abellán Alcaraz, Profesor especial de Solfeo y teoría de la música del Conservatorio Superior de Música de Murcia.

Don Santiago Sansalomí Alcocer, Profesor auxiliar de Solfeo y teoría de la música del Conservatorio Superior de Música de Valencia.

Doña Africa Garrido Molina, Profesora de Piano del Conservatorio elemental de Música de Albacete.
Don Juan Antonio García de la Fuente, Profesor de Clarinete del Conservatorio elemental de Música de Albacete.

Vocales suplentes:

Doña Encarnación López Arenosa, Catedrática de Solfeo y teoría de la música del Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Don Eduardo Montesinos Comas, Profesor auxiliar de Solfeo y teoría de la música del Conservatorio de Música de Valencia.

Doña Angéles López Martínez, Profesora de Solfeo del Conservatorio elemental de Música de Albacete.

Doña Concepción Fernández Cordero, Profesora de Canto del Conservatorio elemental de Música de Albacete.

Secretario: El Profesor de más reciente ingreso.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes en la forma y plazos previstos en la legislación vigente.

Albacete, 19 de octubre de 1981.—El Presidente.—17.232-E.

26044 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por la que se nombra el Tribunal que juzgará la oposición convocada para cubrir una plaza de Letrado Asesor.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 1981, acordó nombrar el Tribunal que juzgará la oposición convocada para cubrir una plaza de Letrado asesor de este Ayuntamiento en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde don Ramón Aguiló Munar, y como suplente, el Concejal don Luis Sánchez Ondal.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, el Jefe de Sección del Gobierno Civil don Jerónimo Clafell Bosch, y como suplente, el Jefe de la Unidad Básica de Administración Local del Gobierno Civil don Modesto Lozano Casañola.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, don Angel Barahona Bermejo, y como suplente, don Francisco Jover Balaguer, ambos Catedráticos de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

En representación del Colegio de Abogados de Baleares, el ilustrísimo señor don Juan Blascos Serra, y como suplente, el ilustrísimo señor don Bernardo García Vidal.

En representación de los funcionarios, don Bartolomé Vidal Miguel y don Juan Artigues Tous, Letrados asesores de la Corporación, como Local y suplente, respectivamente.

Secretario: El Secretario general de la Corporación don José V. Bodí Mallol, y como suplente, el Vicesecretario de la misma don José María Mir de la Fuente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 19 de octubre de 1981.—El Alcalde.
17.247-E.

26045 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre convocado para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos y por la que se hace pública la designación de los miembros del Tribunal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 238, correspondiente al día 20 de octubre del año en curso, se publica el texto íntegro del Decreto número 5894 de la Presidencia resolviendo lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre convocado para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos.

Segundo.—Designar a los miembros del Tribunal que han de juzgar el concurso-oposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, concediéndose a los aspirantes admitidos un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan recusar a los miembros del Tribunal si, a su juicio, concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Jurídico, de acuerdo con lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Burgos, 20 de octubre de 1981.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—17.470-E.

26046

RESOLUCION de 20 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Alicante, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad, una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de personal, dotada con el nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias anuales, ayuda familiar en su caso, incrementos graduales por trienios y demás emolumentos legales que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Entre los requisitos exigidos, además de los generales para el ingreso en la Administración Pública, están los de tener la nacionalidad española, mayor de veintiun años, sin exceder de cincuenta y cinco, el día en que expire el plazo señalado para presentar instancias.

Pertenecer o haber pertenecido al Ejército, Guardia Civil o Policía Nacional con la categoría de Jefe u Oficial, en cualquier Escala o ser Suboficial del Cuerpo de la Policía Municipal de Alicante en propiedad y en activo en el momento de publicarse la presente convocatoria y contar con más de cuatro años de antigüedad en el cargo, o estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas, habiendo cumplido el Servicio Militar como Oficial de Complemento.

Las bases de la convocatoria y el programa que ha de regir en el concurso-oposición se encuentran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 233, de fecha 13 de octubre del año en curso.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, cuyo modelo podrá recogerse o solicitarse en el Negociado de Personal del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, se presentarán debidamente cumplimentadas y reintegradas en el Registro General de la Corporación, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando el resguardo de haber abonado la cantidad de dos mil pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 20 de octubre de 1981.—El Alcalde.—El Secretario general.—17.466-E.

26047

RESOLUCION de 22 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Cáceres.

Concluido el plazo concedido para presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Cáceres, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 3 de julio pasado, y extracto en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de agosto próximo pasado, he resuelto admitir y excluir con carácter provisional a los siguientes solicitantes, que relacionados por orden alfabético de apellidos son:

Turno de la Diputación Provincial

1. Avila Talavera, Diego.
2. Herrero Paredes, Julio.
3. Jurado Fernández, Antonio.
4. Pulido Cordero, María de la Montaña Cecilia.

Turno del Ministerio de Hacienda

5. Ardila Bohórquez, Pedro.
6. Correa Cabellos de Oropesa, Gabriel.
7. Rodríguez González, Manuel.
8. Serrano Casado, Jesús Manuel.
9. Serrano Justel, Rafael.

Turno del Ministerio de Hacienda

Excluido: González Gámez, Pedro, por haber presentado su instancia fuera del plazo reglamentario.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar reclamaciones.

Cáceres, 22 de octubre de 1981.—El Secretario.—17.471-E.

26048

RESOLUCION de 23 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), relativo a la oposición de Ingeniero Técnico Industrial.

Resolución de la Alcaldía por la que se acuerda lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 13 de agosto de 1981, número 183.